



Universidad Nacional

EXP-UNC 3687/2008

Expte. 12-08-41693

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 30 OCT 2008

VISTO las presentes actuaciones en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico, solicita autorización para efectuar el llamado a Licitación Pública a los fines de realizar la obra "PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DOTAR DE MAYOR SEGURIDAD A EDIFICIOS PABELLÓN BRUJAS Y PABELLÓN DE MONTE -FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES" que se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y sus modificatorias; teniendo en cuenta lo informado a fojas 65 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar el llamado a la Licitación Pública de que se trata, destinada a efectuar los trabajos de la obra indicada precedentemente, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 238.300,00.- (Pesos doscientos treinta y ocho mil trescientos), cantidad que será imputada en la partida: Fuente 11 - Progr. 04 - Sub.Progr. 02 - Proy. 00 - Actividad 41 - Inciso 4 - Part.Princ.. 2 - Part.Parcial 1 - Afectación 2008.

**ARTÍCULO 2°.-** Designar la Comisión de Preadjudicación que estará integrada por las siguientes personas. Arq. Conrado Arias, Arq. Mario Ubino, Arq. Raúl Martínez Torres, Arq. Daniel Madrid y Cra. Claudia Izquierdo.

**ARTÍCULO 3°.-** Autorizar a la Subsecretaría de Planeamiento Físico a efectuar la venta de legajos en la suma de \$ 475,00 (Pesos cuatrocientos setenta y cinco).

**ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Subsecretaría de Planeamiento Físico.

mae

**Mgter. JHON BORETTO**  
 SECRETARIO GENERAL  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO**  
 Rectora  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 3152**